En el marco de la presidencia española de la Unión Española

Conferencia europea sobre envejecimiento activo y saludable

Texto | Redacción de 60 y Más/Redacción de Enlace en Red Fotos | Presidencia Española de la Unión Europea/Mª Ángeles Tirado

En el primer semestre de 2010 España ha desempeñado la Presidencia del Consejo de Ministros de la Unión Europea. A lo largo de estos seis meses se han celebrado numerosos encuentros en los que han participado responsables políticos y expertos de las diferentes áreas.

Organizada por el Ministerio de Sanidad y Política Social, a través del Imserso, la ciudad española de Logroño acogió a finales de abril la Conferencia "Envejecimiento Activo y Saludable, que contó con la participación de más de 300 personas con el objetivo de presentar proyectos de actuación a nivel europeo que permitan avanzar en políticas de envejecimiento y saludable.

En el acto de apertura de la Conferencia la ministra de Sanidad y Política Social de España, Trinidad Jiménez, resaltó los cambios que gracias a los avances médicos, científicos, al desarrollo económico y al desarrollo de políticas sociales se están produciendo en la población española y europea.

Estos cambios han hecho aumentar la esperanza de vida, lo que "conlleva importantes retos" para los que "es necesario articular nuevos modelos de convivencia, así como dar apoyo a todas las iniciativas de cooperación intergeneracional".

La Ministra de Sanidad y Política Social destacó que la "conquista social" que re-

presenta prolongar la vida "conlleva importantes retos", tales como la adopción de medidas de coordinación sociosanitaria.

Trinidad Jiménez señaló los cinco puntos en los que se debe sustentar la atención a personas mayores: la salud, el aprendizaje, la vida laboral, la participación en la vida social, y de manera muy destacada, la solidaridad intergeneracional.

Asimismo, resaltó la importancia de invertir en "políticas dirigidas a personas mayores como fuente de creación de empleo", a la vez que expuso la idea de elaborar "un libro blanco del mayor" dedicado a este sector de la población para anotar los cambios y establecer los puntos a seguir en el futuro.

Para finalizar su intervención, Trinidad Jiménez remarcó el papel de las personas mayores en nuestra sociedad. "Estamos en deuda con ellos", dijo Jiménez, " y tenemos que conseguir que vivan como se merecen". Cerró su intervención la ministra de Sanidad y Política Social, con palabras de agradeci-

miento a las personas mayores de España: "gracias a los mayores por el país que nos habéis legado", concluyó Trinidad Jiménez.

Plenario sobre "Políticas y actuaciones en Europa para un envejecimiento activo y saludable"

La sesión plenaria sobre "Políticas en Europa para un envejecimiento activo y saludable" fue moderado por el secretario general de Política Social y Consumo, del Ministerio de Sanidad y Política Social de España, y contó con la intervención de Purificación Causapié Lopesino, directora general del Imserso, que hizo referencia a la labor del Imserso a través de los años en el desarrollo de los servicios sociales y de las políticas dirigidas a las personas mayores. Señaló asimismo la directora general del Imserso, que este organismo realiza en la actualidad un trabajo de coordinación de políticas sociales con las comunidades autónomas de España.



La ministra de Sanidad y Política Social de España, Trinidad Jiménez, acompañada por el secretario general de Politica Social y Consumo, Francisco Moza.

La directora general hizo referencia a lo heterogéneo de los mayores de 65 años en España y en Europa, señalando que hay personas mayores que necesitan cuidados, pero que también los hay que tienen buenas condiciones de salud y mentales, que necesitan actividades para desarrollar en su tiempo libre, que quieren realizar aquellas actividades que no pudieron hacer con anterioridad.

Por ello, señaló Purificación Causapié, no sólo hay que trabajar en la atención de los derechos que tienen las personas mayores de 65 años, como la Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, sino que también es necesario impulsar actuaciones que promuevan el envejecimiento activo y saludable. "Esta es una

buena ley muy importante para la calidad de vida y la atención de las personas mayores en nuestro país".

Señaló, asimismo que el incremento de la esperanza de vida en España es un éxito del Estado de Bienestar Social, por lo que hay que valorar la atención a las personas mayores no como un gasto, sino como una inversión social".

Por su lado, el asesor de la Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE, Howard Oxley, dijo que el objetivo clave del envejecimiento saludable es mantener a las individuos en buen estado de salud e intentar impedir en la medida de lo posible una discapacidad, ya que un bienestar mejorado de los mayores les va a permitir estar sanos, y beneficiarse mucho más de la esperanza de vida que tienen".



Trinidad Jiménez, en animada charla con los músicos.

TALLERES CELEBRADOS

En el transcurso de la Conferencia se desarrollaron cinco talleres simultáneos sobre diversos aspectos. En el transcurso de la Conferencia se desarrollaron cinco talleres simultáneos sobre diversos aspectos



En el centro, la Directora General del Imserso, Purificación Causapié.

Talleres

ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

Según se desprende del informe 2005 de la Comisión Europea sobre vida saludable, a pesar del aumento de las expectativas de vida, el número de años con salud no se ha incrementado. Se hace necesaria la implementación de políticas y medidas para prevenir las enfermedades y la discapacidad, de manera especial en las personas mayores.

APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

Las personas mayores mantienen durante más tiempo su vitalidad y capacidad intelectual, por ello reclaman programas educativos que les permitan continuar su desarrollo personal y social, y así, mantenerse activos e integrados en su entorno social. Es importante incorporar e impulsar formas innovadoras de educación a lo largo de la vida que respondan a las demandas de aprendizaje de las personas mayores, incorporando actividades de comunicación intergeneracional.

VIDA LABORAL Y ACTIVA

La permanencia de las personas mayores que lo deseen en el mundo laboral, más allá de la edad de jubilación, se perfila como un elemento clave para garantizar su actividad y aportación a la sociedad.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación social de las personas mayores constituye un eje fundamental para su desarrollo, entendiendo participación como la expresión autónoma de un conjunto de decisiones que les afectan directa o indirectamente.

SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL

En este taller se trató de explicar la manera de adaptar políticas y programas actuales para impulsar la solidaridad intergeneracional.

ENLACE EN REL

Conferencia sobre Discapacidad y Autonomía Personal

También en el marco de la presidencia española de la Unión Europea se celebró en mayo, en Zaragoza, la Conferencia sobre "Discapacidad y Autonomía Personal a través de la educación, la accesibilidad universal y el empleo". En la misma participaron expertos, especialistas y responsables de políticas sociales con el objeto de formular propuestas que impulsen políticas que garanticen en los países de la Unión Europea, el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

La Conferencia estuvo precedida por una Reunión Informal de Ministros en la que se revisaron las políticas integrales sobre discapacidad y la situación actual de la Convención Europea sobre derechos de las personas con discapacidad.

En el acto de apertura de la Conferencia la ministra de Sanidad y Política Social de España resaltó la necesidad de aunar esfuerzos "para que todos los ciudadanos encuentren su lugar en la Europa de 2020", y añadió que "es el momento idóneo para que en la configuración de la Nueva agenda Social y en la estrategia Unión Europea de 2020, se incorpore la discapacidad como prioridad en el nuevo ciclo político europeo".

Trinidad Jiménez recalcó que "es nuestra responsabilidad, como autoridades, avanzar en la protección de los derechos de los más vulnerables".

La primera sesión plenaria de la Conferencia estuvo dedicada a realizar un estudio del grado de aplicación de la Convención de la Unión Europea en los Estados miembros. A su vez, se propuso promover la ratificación por los Estados Miembros, tanto de la Convención como del Protocolo.

Accesibilidad Universal

También se trató sobre la accesibilidad

universal, de la que se dijo que era un derecho fundamental que se debe garantizar.

La edificación y los espacios públicos urbanizados fueron dos cuestiones que se trataron en profundidad. Se consideró que los criterios de accesibilidad deben estar presentes en todo el proceso de la construcción, desde el momento de diseño de los planos hasta el final de la obra.

Se solicitó el desarrollo de una legislación europea elaborada con el asesoramiento de las organizaciones de personas con discapacidad, que establezca estándares de accesibilidad.



La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, en la apertura de la Conferencia, acompañada por el presidente de Aragón, Marcelino Iglesias y el alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch entre otras autoridades.

Infraestructuras y transportes

La Comisión Europea tiene la función de supervisar la normativa ya en vigor sobre accesibilidad en los medios de transporte de las personas con discapacidad. No obstante, se señaló la necesidad de agilizar normas sobre transporte marítimo y en autobús, así como establecer procedimientos de denuncia en caso de incumplimiento. Igualmente, se señaló que los aeropuertos deberían informar sobre formatos adecuados para diversas discapacidades.

Sociedad de la información

Se evidenció la necesidad de un marco regulador de accesibilidad a las telecomunicaciones, armonizando la situación en todos los Estados Miembros.

Empleo y discapacidad

El papel del empleo y la autonomía deben contemplarse en la nueva estrategia con la perspectiva de la integración de las personas con discapacidad en el mundo laboral, incrementando no sólo las posibilidades del mercado laboral, sino también, la calidad del mismo. Se debe trabajar desde el punto de vista de los beneficios que reporta la contratación de personas con discapacidad.

En cuanto a la educación se ha señalado que la nueva estrategia debe contemplar el concepto de la inclusión, no sólo proporcionando los recursos adecuados, sino cambiando la sociedad a través de la educación, atendiendo al derecho a recibir educación, pero también a las necesidades individuales de las personas.

